

lunes, 28 de marzo de 2022

## Huévar se suma a la instrucción y resoluciones de sanciones de tráfico del OPAEF



La diputada de las Áreas de Presidencia, de Hacienda y de Concertación, Trinidad Argota Castro, ha firmado esta mañana junto a la alcaldesa de Huévar del Aljarafe, María Eugenia Moreno Oropesa, un nuevo convenio para el municipio por el que delega en el Organismo de Asistencia Económica y Fiscal de la Diputación de Sevilla (OPAEF) la competencia sancionadora por infracciones a la Ley de Tráfico y Seguridad Vial.

Con la formalización de este convenio de instrucción de expedientes sancionadores en materia de tráfico son ya 62 los municipios que han delegado esta competencia en el OPAEF, mientras que en otros 23 municipios se mantiene el otro modelo de convenio, en el que el cometido del OPAEF se limita a la realización de las actividades materiales de notificación y recaudación de las sanciones que impone el propio Ayuntamiento, modelo que hasta ahora mantenía Huévar del Aljarafe desde el 23 de febrero de 2010, en virtud del convenio adaptado también el 15 de noviembre de 2018.

A partir de ahora el Organismo Provincial asume en este municipio la competencia para la instrucción y resolución de los expedientes sancionadores por infracciones de tráfico, la atención a las alegaciones frente a las denuncias y la resolución de los recursos que se formulen en relación con las sanciones impuestas, así como las facultades de gestión recaudatoria, la notificación de los actos del procedimiento (incluida la Dirección Electrónica Vial, cuando proceda) y su publicación en el Tablón Edictal Único, la comunicación a la Dirección General de Tráfico de las sanciones firmes, la gestión de las identificaciones de conductores a través de Internet y el mantenimiento y desarrollo de los sistemas de información así como el acceso a las bases de datos de la DGT.



COMUNICACION

Huévar del Aljarafe está adherido al OPAEF, en el sistema de formulación de denuncias por infracciones a la Ley de Tráfico y Seguridad Vial mediante dispositivos móviles, desde julio de 2014.

